

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte de Agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistencial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Marsanot Marraguer, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Joaquín E. de Guigordola, D. Guillermo Aloy Sabau, D. Bartolomé Piza Ferris, D. Jesús Antich Gil, D. José Badel Homach, D. Juan Aguilar Llancho, D. Luis Casanot González, asistidos de mí, el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y noventa y cinco minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaría se hace constar que la ausencia del Sr. Honor de Sant Jordi, es debida a hallarse en situación de permiso.

Acto seguido, a propuesta de la Excmo. de Alcaldía, enar-

2

se acuerda conceder varios permisos para obras particulares.

gada de Obras, se acuerda conceder los siguientes permisos para obras a particulares:

A D. Juan Antonio Fuster Ouerda, construir chalet, según planos que acompaña, en un solar sito en la urbanización de Las Navillas; todo ello de conformidad con el informe especial emitido por el Arquitecto municipal y acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de día nueve de Julio pasado.

A Hermandad de la Caridad (libeta), arreglar cuarto de aseo en la finca sito en el camino vecinal del Obrer.

A D. Miguel Homar Ripoll, reparar retrete y colocar s.c. en la casa n.º 91 de la calle del Sindicato.

A D. Bartolomé Bonet Canellas, reparar goteras y blanquear fachada en la casa n.º 2 de la calle San Bonet.

A D. Ana Font Gujol, cambiar canal y blanquear fachada en la finca sito en la calle Despuig, 73.

A D. Georges Waffler y Benarrieta Izim, colocar letras lu-

mineros en una tienda sita en la plaza Mayor, n.º 24.

A. D. José Rovira, embaldosar en la finca sita en la calle de la Concepción, n.º 14.

A. D. Antonio Moisés Catalá, arreglar goteras en la finca sita en la calle Colinas Boleas, 110.

A. Hermanas Genera Gallisar, reparar fachada y reparar quivetas y goteras en la finca n.º 19 de la calle Leonjeta.

A. D. Juan Abenmayor Corcob, colgar rótulo en la finca sita en la calle de la Alforerías, 11.

A. D. Sebastián Crespi Guiguer, embaldosar y construir ciclo raso en la finca sita en la calle de la Concepción, 128.

A. Gas y Electricidad, S. A., construir transformador en la calle de Erasimeno.

A. D.ª María Luisa Plantalamor, hacer tres aperturas en la fachada de la finca n.º 10, de la calle del Crédito Boleas.

A. Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro, embaldosar piso, arreglar paredes y blanquear fachada en la finca sita en la calle de Santa Eulalia, 33.

A. D. Jaime Marqués Cerdá, embucir paredes interiores en la finca sita en la calle de Brassa, 29.

A. D. José Martínez Laste, embaldosar, pintar interior y abrir huecos en fachada en la finca sita en la plaza de San Antonio, n.º 6, esquina calle Sindicato.

A. D. Miguel Canelles San, reparar embaldosado y construir ciclo raso en la finca n.º 9 de la calle de San Miguel.

A. D. Rafael Brunete Muñoz, prórroga plazo concedido para terminar la finca en construcción, sita en la calle Batista, 10.

3.

Se acuerda recepción obras sellado de asfalto calles Jaime Ferrer y otras, y aprobar liquidaciones de los mismos.

Seguidamente, a propuesta de la misma Concepción de Alcaldía, y visto el informe emitido por el Arquitecto municipal, se acuerda aceptar las obras de sellado asfáltico de las calles de Jaime Ferrer, Mosar, Boteria, General Barceló y parte la plaza de San Antonio, llevadas a cabo por D. Antonio Peregrin Navarro; igualmente se acuerda aprobar las pertinentes liquidaciones, que se detallan a continuación:

Calle de Jaime Ferrer,	8.120,51 pts.
Calle del Arca,	15.274,53 "
Calle de la Boteria,	5.323,15 -
Calle del General Barceló,	11.585,25 -
Plaza de San Antonio,	<u>23.278,82 -</u>
<u>Total.</u>	<u>63.582,56 pts.</u>

Dicho gasto sería satisfecho con cargo al Capítulo XI, Artículo 3º, Partidas 10, 13, 14, 18 y 19 del Presupuesto extraordinario de Reformas Urbanas.

H.

Se acuerda recepción obras sellado asfáltico ca-
lles Berceas y otras, y apro-
bar liquidaciones de las
mismas.

Seguidamente, a propuesta de la misma Tenencia de Alcal-
día, y visto el informe especial del Sr. Arquitecto municipal, se acuer-
da aceptar las obras de sellado asfáltico de las calles de Berceas, Real, San
Elias y Carmen, llevadas a cabo por D. Bartolomé Ramón Jaume; i-
gualmente se acuerda aprobar las liquidaciones de dichas obras,
que se detallan a continuación:

Calle de las Berceas,	9.468,50 pts.
Calle de Real,	7.449,19 .
Calle de San Elias,	6.965,58 .
Calle del Carmen,	<u>8.445,32 -</u>
<u>Total</u>	<u>32.328,58 pts.</u>

Dicho gasto sería satisfecho con cargo al Capítulo XI, Artículo 3º, Partidas 10, 13, 14, 18 y 19 del Presupuesto Extraordinario de Reformas Urbanas.

5.

Se acuerda conceder di-
versos permisos para obras
a particulares en la zona
de Ensanche.

Seguidamente, a propuesta de la Comisión Especial de
Ensanche, se acuerda conceder los siguientes permisos para obras
particulares a efectuar en la zona de Ensanche:

a D. Juan Alba Moneada, construir planta baja, destinada
a almacén, y cuatro pisos a viviendas, en un solar sito en la calle del
General Ricardo Ortega, nº 24.

a D. Antonio Grotens, construir un tabique y abrir portal
en vano existente, según diseño que se acompaña, en la casa nº 99 de la
calle de Luis Martí.

a D.º Angelo Juan Carera, para proceder al cierre de pared
de un solar sito en la calle 252.

A Gas y Electricidad, S. A., para colocar dos postes provisionalmente en la avda. del General Primo de Rivera, al efecto de conectar alumbrado eléctrico a los puestos de melones.

A D. Andrés Bullán Castañer, para reparar mirador en la casa n.º 95 de la plaza de España.

A D. Juan Quintanet Malandra, para proceder al cierre de pared de un solar sito en la calle de Juan Alcover, n.º 138, angular fe-
ci River Wotta.

A D.ª Isabel Fuster Bonnin, para reparar porción embaldosado y construir cielo raso en la casa n.º 7 de la calle D.ª Manuel de los Herreros.

A D.ª Antonia Rovira Ferrer, para colocar beteros en la fachada de la casa n.º 62 de la calle de Aragón.

A D. Enrique Monserat, para blanquear la fachada de la casa n.º 81 de la calle de Fray Luis Jaime.

A D. Bartolomé Perelló Alaman, para blanquear fachada en la casa n.º 32 de la calle de Pedro Lobos.

A D.ª Juana Gelabert Ramis, para blanquear fachada e interiores en la casa n.º 119 de la calle de Honduras.

A D. Antonio Ramona Ramon, para tapan grieta de la cisterna en la casa n.º 77 de la calle de Fray Luis Jaime Vallespir.

A E. M. A. S. A., para abrir una ganja y acometida a la red de distribución de agua potable para servicio de la finca n.º 68 de la calle del Doctor Ferrán.

A E. M. A. S. A., para abrir una ganja y acometida a la red de alcantarillado sanitario para servicio de la finca sito en la calle de Vicente Jaurez Pinzon, angular con la de Fray Junipero Serra.

A D.ª Maria Calafell, para embaldosar terraza, construir cielo raso, hacer baranda escalera terrado y reparar ladrillos enante de baño, en la casa núm. 21 y 22 de la calle del Soldado Cifo Gomila.

A D.ª Rosa Verd Amengual, para en la fachada del edificio sito en la calle de Bons y Gallarga, n.º 56, 1.ª, colocar un betero de 0,24 m.² y cuyo texto diga: "Blanqueada para señoras".

A D. Nicolás Oliver Bon, para elevar dos metros la chimenea

con tubo de unalita, en la finca n.º 36 de la calle de Juan Luis Bitchich.

A D. Sebastian Vico Marqués, para reparar embaldosado galerías, en la finca n.º 3 de la calle de Santiago Ramón y Cajal.

A D. Lorenzo Amorós Roman, para blanquear bajos fachada y embaldosar tramo local en la casa n.º 111 de la calle de Aragón.

A D. José Boned Barau, para colocar un letrero de 0,80 m.² y cuyo texto diga: "Mosaicos Mallorca", en la casa n.º 5 de la calle Canelles.

A D. Julián Barceló Biedan, para blanquear fachada en la casa n.º 33 de la calle de Rosselló y Cazador.

A D. Francisco Reynés Lintes, para colocar un letrero de 0,60 m.² que diga: "Pastelería Reynés", en la fachada de la casa n.º 8 de la avda. Conde Salbent.

A D. Pedro J. Grimalt Blanch, para reparar muros embaldosados, tres arcos rasos y cubrir muros tabiques en la casa n.º 116 de la calle Heróles de Manacor.

A D. Jorge Martorell Campol, para colocar un toldo enrollable que mide 13 m. x 2 m. de ancho, en la fachada del edificio sito en la calle de Blanquerna, "Bar Ensanche".

A D. Pedro Riera Garcia, para construir embaldosado, pretil banco y cubrir paredes conal, en la casa n.º 1 del Pasaje Corrador.

A D.ª Isabel Marqués Ramón, para colocar un letrero que diga "Residencia Marqués", en la casa n.º 611 de la calle Heróles.

6.

Se acuerda denegar tres peticiones para construcciones, por falta de altura en las nuevas construcciones.

Seguidamente se da cuenta de tres dictámenes de la Comisión Especial de Ensanche, por los que da cuenta de que por D. Francisco Ferrer Vall, por D.ª María Ferrer Guitibon y por D. Juan José Juan, se ha solicitado el correspondiente permiso para efectuar, según planos presentados, diferentes obras de construcción en las calles de D. V. Alcover, Soldado Cifre Gomila, y Diana, angular con la de D. de los Santos Oliver, respectivamente, y propone que no se acceda a la solicitud por cuanto las nuevas edificaciones carecen de la altura mínima señalada en las Ordenanzas de la Construcción.

Se acuerda denegar los permisos solicitados.

7.

Se acuerda adjudicar, de

Acto seguido y también a propuesta de la Comisión Especial de Ensanche, se acuerda adjudicar definitivamente a D. Antonio Berenguer

definitiva subasta obras urbanización y pavimentación asfáltica calles Ob. Massenet, A. de Pinós, Antillon y otras, a D. Antonio Peregrin Navarro.

Navarro, por la cantidad de trescientas ochenta y tres mil pesetas, la subasta para las obras de urbanización y pavimentación asfáltica de las calles de Obispo Massenet, Beatriz de Pinós, Antillon, Puerto de Escarella, y plaza de Pedro Garau, del Ensanche de esta ciudad, toda vez que se han cumplimentado todos los requisitos legales exigidos para estos casos.

Igualmente se acuerda: se proceda a la formalización del contrato en el documento correspondiente, así como que se devuelva a los restantes licitadores la fianza constituida en la Depositaria de este Ayuntamiento.

8.

Se acuerda adjudicación definitiva subasta obras urbanización y pavimentación asfáltica tramo paseo Mallorca a D. Dni. Ramón Jaume.

Acto seguido, a propuesta de la Comisión Especial de Ensanche, se acuerda adjudicar definitivamente a D. Bartolomé Ramón Jaume, por la cantidad de doscientas cuarenta mil pesetas, la subasta para las obras de urbanización y pavimentación asfáltica del tramo del paseo de Mallorca, comprendido entre la plaza de Jinetes de Alcalá y calle de Ruben Darío; toda vez que se han cumplido todos los requisitos legales exigidos para estos casos.

Igualmente se acuerda: se proceda a la formalización del contrato en el documento correspondiente, y que sea devuelta, a los restantes licitadores, la fianza que constituyeron para optar a la subasta.

9.

Se acuerda conceder anticipos reintegrables a varios funcionarios.

Acto seguido se acuerda conceder anticipos reintegrables a los funcionarios que se citan:

A D. Melchor Gelibert Amengual, 992,00 pts.

A D. Juan Vich Sot, 1.200,00 pts.

A D. Gabriel Gordiña Cabot, 1.645,60 pts.

10.

Se acuerda aprobar diversas relaciones de cuentas presentadas por la Intervención.

Seguidamente se acuerda aprobar las siguientes relaciones de cuentas, presentadas por la Intervención municipal:

Arbitrios: Una, de Imprenta Palmesana, hojas relaciones arbitrios municipales, 258,00 pts.

Imprenta Lagrados Corazones, material oficinas, 6.482,50 pts.

2. Sr. A. J. A., reparación camion Ford, D.46.417, 176,69 pts.

Gas y Electricidad, S. A., alumbrado mes Abril, 246,40 pts.

Casa Gibet, arreglo y limpieza máquina sumas, 450,00 pts.

Juan Ordinas, tabernarios sellos municipales, 1187,50 pts.
Juan Panza, 2 cubrepobres Agentes Arbitrios, 1120,00 pts.
C. M. A. y A., reparacion camion Ford, n° 11210, - 1.518,19 pts.
Juan Panza, 6 monos personal transporte carnes, 1.110,00 pts.
Manuel Mir, material oficinas, 603,50 pts.
Bartolomé Oliver, material oficinas, 2.1119,55 pts.
Imprenta Lagrados Corazones, tabernarios sillas Lemano Lante, 550'00.
Bernardo Ferragut, libros registro y material, 1.570,00 pts.
Bernardo Ferragut, id. id. id., 1.210,00 pts.
Gas y Electricidad, S.A., alumbrado mes Mayo, 1211,00 pts.
Andress, hojas papel copias, 2211,00 pts.
Manuel Guasp, min. orden de fincas, 291,00 pts.
Alcaldes: Una, de Imprenta Lagrados Corazones, efectos de escritorio, 383,00 pts.
Una, de D. Luis Coda y C^o, por copas deporte, 510,00 pts.
Abastos: Una, de D. Francisco Monfort Portells, por 11.010 kg. leña para el horno crematorio del Matadero, 1.701,25 pts.
Ejecutiva: Una, de Andress, 2.000 hojas papel copia, 122,00 pts.
Una, de Imprenta Mallorquina, 500 expedientes recomendacion, 171,20 pts.
Una, de Bernardo Ferragut, 2.000 avisos pago moneros, 288,75 pts.
Conserje: Una, de Ceilan, por pastillas desinfeccion, 375,00 pts.
Secretarias: Una, de Felipe Guasp, enmaderacion Enciclo-
pedia Juridica, 370,00 pts.
Ensamble: Una, de Bernardo Castell Guaino, instalacion de luces en el grupo de viviendas protegidas J. M. Goethe, 9.097,65 pts.
Una, de id. id. id., suministros lamparas y limpieza 11 reflectores iluminacion fachada de la Catedral, 2.212'22 pts.
Una, de id. id. id., por materiales suministrados a la C^o de Gas y Electricidad, para la instalacion electrica, circa de 87 fardos en la C^o, 37.152,85 pts.
Una, de Antonio Crehuet, Delegado de la S.A. de grandes iluminaciones, por suministros de seis fardos para el grupo de viviendas protegidas J. M. Goethe, 3.894,25 pts.
Una, de A^o Jeronima Massamet Binchis, por bonificacion agua corriente fuente o su propiedad n° 52 de la calle Arzobispo Aspargo, 352,22 pts.

Una de D. Gabo Monata Ube, por id. id., en la calle de Vte. Santos Oliver, 252, 22 pts.

Una de D. Francisco Benjara Serra, por id. id. en la calle del Angeliqueo As-
pango, 70, - 252, 22 pts.

Una de S.^a Maria Cladisa Guindal, por id. id. en la id. id. n.^o
76. 252'22 pts.

Una de S. Sebastian Enyol, por id. id., en la calle id. id. n.^o
93-97. 378'21. pts.

Total pesetas 54.044'16.

Ossunde la presente relacion las fijuradas cincuenta y cua-
tro mil maraca y cuatro pesetas con diez y seis céntimos.

Palma de Mallorca 11 de agosto de 1954.

El Jefe del Negociado de Enmude.

Veteruarios: Una de Honduras Stationers, 2.000 hojas papel
copia, mes de enero, 123 pts.

Una de Imprenta Mallorquina de S. Miguel Guasp Ribas, de
500 actas servicio de letra y 1 sello de goma, 106'35 pts.
Total pesetas. 228'35.

Negociado Depositaria: Una de S. Miguel Guasp Ribas, im-
porte de un sello de caucho para S. de Depositaria, 12'50 pts.

Obras: Una de S. Pedro A. Faberueu Garau, por sumi-
nistro 24 mts. bordillo para la escalera del Cop. Maxi,
451'20 pts.

Una del mismo, por suministro de piedra mastucada
y recebo para arreglos afirmados en las calles San Vicente
Ferrer, San Serra y San Anglada y calle Minal 12.798 pts.

Otra del mismo, por los servicios de transportes de obra
durante el mes de julio, 13.696'87 pts.

Una de S. Antonio Col Palmer, por suministro de 1.621
kilos de leña para la caldera de asfalto, 810'50 pts.

Una de S. Antonio Far Mestre, por suministro de comen-
to comun durante el mes de julio para los servicios de
obras, 920 pts.

Suman 28.676'57 pts.

Una de S. Pedro A. Faberueu Garau, por suministro de piedra

en grueso para los caminos vecinales de la Diputación,
32.760 pts.

Una de S. M. A. T. A. por reparación un tirante de la cal-
dera de asfalto. 29'14

Suma 33.789'14 pts.

Material: Una de imprenta Sagrados Corasones, 104'50 pts.

Una de Jaime Gillet Ramis. 1.280'00 pts.

Una de 94'50 ..

Otra de 54'75 ..

Suma 1.539'75 pts.

El Oficial encargado de la sección de Material, Eusebio Mo-
desto, presenta para su aprobación una cuenta de efectos
tiñbrados (sellos para el reintegro de la correspondencia ofi-
cial importante pts. 200.

Urgencia: En este estado y no figurando en el Orden del
día otros asuntos para ser tratados, se acuerda la decla-
ración de urgencia de los siguientes por el voto favora-
ble de todos los señores concurrentes al acto.

I

Se acuerda pase a las Delegación de Hacienda de esta Provincia, solicitando
Comisiones de Obras y conocer si este Ayuntamiento tiene algún solar para
buranete, oficio de la ser destinado a la construcción de Casas para los se-
Delegación de Hacienda morej funcionarios del Ministerio de Hacienda.

interesando conocer si se acuerda pase a las Comisiones de Obras y también
el Ayuntamiento tiene que informe sobre el particular

algun solar para cons- Seguidamente se acuerda facultar al Hmo. Sr. Al-
trucción de casas pa- ealde para atender la petición de ayuda econó-
ca los Funcionarios del mica solicitada por el Sr. Presidente de los actos
Ministerio de Hacienda de Homuaje a la Virgen, que han de tener lugar
en la bariada de La Paloma, de esta Capital.

II

Se acuerda facultar al H. Pida: Propone que, como en años pasados, se acuerde
no Sr. Alcalde para conceder do- conceder una subvención al modesto Club Ciclista de los
katiro a organizadores Homu- Hostalets, organizadores del Circuito Ciclista de dicho
ja a la Virgen, barrio de la Paloma. coubre.

III

Se acuerda conceder un donativo de 500 pesetas al Club Ciclista de los Hostaletes.

Se acuerda conceder un donativo de quinientas pesetas, con cargo a la consignación de 200 previstos.

IV

Se acuerda conceder un donativo de 5.000 pts. a la familia de S. Francisco Vidal, fallecido al intentar salvar un naufragio en la Calobra.

Antich: Propone se acuerde con cargo a 200 previstos la concesión de un donativo de cinco mil pesetas a la Sra. Viuda de Don Francisco Vidal, muerto en acto heroico en la Calobra, al intentar salvar a un naufragio y enviar la condolencia de la Corporación a la familia del extinto. Dicho donativo es independiente de la cantidad de quinientas pesetas ingresada por el Ilmo. Sr. Alcalde en la suscripción abierta por un periódico local.

V

Se acuerda celebración de actos de homenaje a D. Salvador, en segunda semana mes de octubre.

Se acuerda aprobar la propuesta del Sr. Antich. Peigolorfila: Propone que se acuerde celebrar en la segunda decada del mes de octubre los actos de Homenaje que se han de rendirse al Arcebiduque Luis Salvador.

VI

Se acuerda revisión del precio de las entradas y que dicho acuerdo pase a Intervención.

Antich: Dice que el convenio de Uros y Cousumol de los Cines, está basado en el costo de la entrada. Que al elevarse el precio de las localidades se llegó a un Convenio de nueva cifra en el concierto. Que ahora han vuelto a elevar el precio de dichas localidades y es conveniente se hagan nuevas gestiones para incrementar la cuantía de la cifra del concierto.

VII

Se acuerda que mientras duren las actuales circunstancias

Paseual: Se muestra de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Antich y sugiere se tenga en cuenta el precio de las localidades que se perciben los domingos y festivos y otros extraordinarios que se vienen percibiendo por determinadas películas.

Se acuerda se proceda a la revisión del concierto como consecuencia del aumento de precio de las localidades, pasando dicho acuerdo a la Intervención Municipal.

Antich: Dice que el Jefe Don Conias Hualde, después de varias gestiones llevadas a cabo, se incorporó al Negociado de Arbitrios y ahora vuelve a estar en el cargo, proponiendo que se encargue interinamente de

se haga cargo interina dicha Jefatura el Sr. Salom, y a la vez, que se haga
mente de la Jefatura cargo de la Sección de Ejecutiva, el Sr. Mora. mientras du-
de Arbitrios, el Sr. Salom tales circunstancias.

lom, y de Ejecutiva Así se acuerda.
el Sr. Mora.

Ante: Supiere que se destinen dos funcionarios más
al Negociado de Arbitrios, aunque sea interinamente, de-
bido al exceso de trabajo.

VIII

Se acuerda suscripción a la Guía de "Heraldo" de Madrid.

Se acuerda suscripción a la Guía de "Heraldo" Guía de
Sociedad. Seguidamente se da lectura a un escrito del Letrado
Asesor de este Ayuntamiento, relativo a la cuestión de la

IX

Se acuerda darse por enterada escrito
Letrado Asesor sobre
cuestión liberación
cargas solar del Go-
bierno Civil, y pa-
go de la cantidad
resultante.
de en la actualidad se halla construido el edificio del
Gobierno Civil, cuyos gravámenes consistían en tres tipo-
tecas equivalentes a setecientas cincuenta pesetas, manifes-
tando que el fallo del Juzgado Municipal n.º 2, ha sido
favorable al Ayuntamiento y que para conseguir la canti-
dad referida en la Mesa del Juzgado es procedente re-
querirle el pago de la misma, aún cuando pome de
relieve que dicha cantidad la abomó en su día la pro-
pia Asesoría, cantidad que deberá reintegrarse.

Se acuerda darse por enterada del escrito de re-
ferencia; el pago de la cantidad de setecientas cin-
cuenta pesetas, importe de las hipotecas citadas y
que todo ello pase a la Comisión de Obras, a
efectos de solicitar del Ministerio de Hacienda
la permuta de terrenos.

Ante: Dice que existe personal de limpie-
za que trabaja en otras dependencias, con lo
que queda mermeada la Brigada de Lim-
pieza, y sería necesario que los que están en
tal situación pasaran a servicios convenientes,
con lo que quedarían plazas libres en di-
cha Brigada.

Madal Ibarradi: Dice que ya hizo la propuesta, hoy solo cabe una reiteración.

Alcalde: Dice que hay que resolverlo.

Parera: Felicita a la Alcaldía y al Presidente de Gobierno y Policía por la rapidez en que se ha realizado la instalación del toldo en la parada del Autobús de Cau Pastilla, y expresa la satisfacción del público por tal mejora.

Se halla en uso de permiso el Sr. Ferrer de San Jordi.

Y en este estado y no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ningún señor quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente, y que firman todos los señores asistentes al acto, de todo lo cual Certifico.

El Alcalde
[Signature]

[Signature]
Sr. Ferrer de San Jordi

[Signature]
Sr. Ferrer de San Jordi

[Signature]
Sr. Ferrer de San Jordi

[Signature]
Sr. Ferrer de San Jordi

[Signature]
Sr. Ferrer de San Jordi

[Signature]
Sr. Ferrer de San Jordi

[Signature]
Sr. Ferrer de San Jordi

El Secretario
[Signature]